

1. Enero 1

ELECCIÓN DE ALCALDES. Se juntaron a Cabildo para la elección de alcaldes ordinarios: oidor, Miguel Calderón de la Barca; alguacil mayor, Miguel de Cuevas Dávalos; maestro de campo, Pedro de Castro y Cabrera, del orden de Santiago; regidores, Juan Manuel de Aguirre y Espinosa, Pedro Jiménez de los Cobos y José Jimeno de Salinas.

RESULTARON ELECTOS. Juan de Padilla, marqués de Santa Fe de Guardiola; alcaldes de mesta Pedro de Castro y Juan Leonel de Cervantes.

2. Enero 2

ELECCIONES DE. Alférez real por turno, Pedro de Castro y Cabrera; procurador mayor, Juan de Aguirre; diputado de mesa de propios, Pedro Jiménez y José Jimeno; diputados de fiestas, señores Jiménez y Jimeno; diputados de repartimientos, señores Jiménez y Jimeno; obrero mayor, Pedro Jiménez; diputados de elecciones y pobres, Pedro Jiménez; diputado del pósito, Pedro de Castro y Cabrera; diputado del rastro, señores Castro y Cabrera; veedor del matadero, señores Castro y Cabrera; veedor de la Piedad, señores Castro y Cabrera; veedor del repeso del rastro, señores Castro y Cabrera; fiel de la romana, señores Castro y Cabrera; diputados propuestos de policía, señores Castro, Jimeno y Jiménez; escribano de la alhóndiga, Francisco de Solís y Alcázar; alcalde de la alameda, Juan Manuel Aguirre; mayordomo tesorero de los propios y rentas, Juan Antonio Vázquez; abogado de la Ciudad, Cristóbal de Villarreal y Juan Olvecín; procurador de la Real Audiencia, Francisco Fernández de Córdoba; capellán de la Ciudad, Francisco de Esquivel; porteros, Agustín Rodríguez y José de Escobar; capellán de los Remedios, Juan de la Peña; procuradores de la Audiencia Ordinaria, Domingo de Peñaflor, Blas Freile de Acuña, Nicolás Gutiérrez, Manuel Maldonado, José Romo, Juan Romo, Diego de Salvatierra, Juan José de Saavedra, José Luis de Velasco y Arellano y Juan Manuel de la Garza; intérprete de la Audiencia Ordinaria, Mateo Daniel de Rojas y Diego de Mendoza; alguacil de la pila de la plaza, Antonio Florido; alguacil de la alhóndiga, Sebastián de Robles; escribano de cartas y consultas, Gabriel de Mendieta Rebollo; teniente del pueblo de Guadalupe, el que nombre el corregidor; alcalde de la alhóndiga, Francisco Manrique Alemán; mayordomo del pósito de casas, Francisco Manrique; mayordomo del pósito de maíces, Francisco Manrique; mayordomo de la sisa del aguardiente, no hay; contador de propios, Francisco de Morales; alcalde del rastro, no hay; diputado de la alhóndiga, Pedro de Castro; files ejecutores del mes, señores Castro y Aguirre; alarife mayor, Diego Rodríguez; diputado de la casa de moneda, señor Aguirre.

PROCURADOR MAYOR. Acuerdo para que se le entreguen 200 pesos de pleitos.

CUENTAS. Para que se notifique al mayordomo de propios y al alcalde de la alhóndiga que presenten sus cuentas.

3. Enero 4

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

4. Enero 8

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

5. Enero 11

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

6. Enero 15

CONTADOR GENERAL DE TRIBUTOS. Este contador mandó una receta del corregidor donde dice que José Jimeno debe 901 pesos, 7 tomines 6 granos de reales tributos hasta diciembre de 1704. Se acordó traer al Cabildo esta receta, y pagar 300 pesos del puesto de diputado de mesa de propios.

CARROCEROS. Se acordó informar al virrey con los autos hechos, para que mande agregar el gremio de los carroceros del de los carpinteros, y que la Ciudad elabore las ordenanzas que los rijan.

REPARO DEL ACUEDUCTO DE LA BARRANCA. Se acordó que el obrero mayor y el alarife mayor rápidamente den providencia para que se haga este reparo, cuyo gasto de 300 pesos se pagará de los propios.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se vieron los autos hechos sobre Antonio de la Vega cuando fue obligado de este abasto. Se acordó hacer otro auto acerca de la claridad de las cuentas de las pensiones de obras.

7. Enero 18

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

8. Enero 22

MERCED DE AGUAS. El rector del colegio y noviciado de San Andrés, padre Pedro Ignacio de Loyola, S. J., pide una merced de una paja de agua para su huerto en el pueblo de San Cosme. Se acordó dar traslado al procurador mayor para que informe.

ALCANTARILLADO. Se mandó al procurador mayor y al alarife mayor asentista del agua, que informen sobre la petición de Antonio de Viscunza, mercader en la esquina de la Alhóndiga, que pide que se destruya la alcantarilla de dicha esquina.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se nombró a Cristóbal del Castillo Padilla y Alarcón como procurador de la Audiencia Ordinaria.

9. Enero 25

MERCED DE AGUAS. Se acordó otorgar la merced de una paja de agua por 250 pesos, para la huerta de San Cosme, pedida por el rector del colegio de San Andrés, a condición de que éste haga la alcantarilla.

ALCANTARILLADO. Se acordó que se lleve a cabo la demolición de la alcantarilla de la esquina de la alhóndiga, pagando los gastos Antonio de Viscunza, el mercader que hizo la petición.

AYUDA DE COSTA. Se acordó dar traslado al procurador mayor para que informe sobre la petición de Pedro de Castro, que el año pasado fue obrero mayor, y que pide ayuda de costa ya que en ese puesto asistió a todas las obras de arcos sin recibir salario por su oficio.

10. Enero 29

MERCED DE TIERRAS. Se acordó dar traslado al procurador mayor y al alarife mayor para que vean y reconozcan la merced de tierra pedida por Josefa de Losada en el pueblo de Guadalupe.

AYUDA DE COSTA. Se acordó pedir la aprobación del virrey sobre otorgar una ayuda de costa 400 pesos a Pedro de Castro por su oficio de obrero mayor, y para que en adelante se asigne salario al que tenga este puesto.

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. El pago de la merced de una paja de agua para el huerto de San Cosme se efectuará con las limosnas recogidas en obsequio de San Felipe de Jesús, el día de su fiesta, que será el 5 de febrero.

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Aguirre y Jimeno; diputado de la alhóndiga, Señor Castro; diputado de la casa de moneda, Señor Aguirre.

11. Febrero 1

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

12. Febrero 8

PROCURADOR MAYOR. Se acordó notificar a Juan Antonio Vázquez, mayordomo de propios, y a Francisco Manrique, mayordomo del pósito, que presenten sus cuentas dentro de ocho días y que entreguen sus fianzas al procurador mayor.

ABASTO DE LAS CARNES. Se acordó que todos los autos de las cuentas de Antonio de la Vega se reúnan y se manden al contador de Propios y Rentas, Francisco de Morales. En cuanto a un recibo de 600 pesos que se encuentra entre estos autos, que dio de la Vega al Corregidor, éstos ya están distribuidos y gastados en obras públicas. Se acordó dar al corregidor su recibo y quitarlo de entre los autos.

13. Febrero 12

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

14. Febrero 15

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

15. Febrero 18

MERCED DE TIERRAS. Se acordó otorgar a Josefa de Losada un solar en el pueblo de Guadalupe, de 25 varas de frente por 38 de fondo, que linda con las casas que labró Felipe de la Cruz, mulato libre. Se dio testimonio para sacarle título.

ASIENTO DE CAÑERÍAS. Se acordó que el obligado del abasto de las carnicerías vaya dando los 4,000 pesos de la renta de los rastros al asentista de las cañerías, y que el mayordomo de propios haga lo mismo con 400 pesos, para pagar los 4,400 del asiento de las cañerías.

16. Febrero 22

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

17. Febrero 25

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Castro y Aguirre.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Aguirre.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. En blanco.

18. Marzo 1

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

19. Marzo 5

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

20. Marzo 11

CASAS DE INDIOS. Se acordó aceptar la petición del doctor Pedro del Castillo y del bachiller Juan de Fuen Labrada, curas de la parroquia de Santa Veracruz, de demoler unos jacales que se encuentran cerca de su iglesia y de la del hospital de San Juan de Dios, detrás de los arcos del agua.

REPARO DE CAÑERÍAS. Se acordó que Diego Rodríguez, asentista del agua, repare por 50 pesos la cañería del convento del Carmen.

21. Marzo 15

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

22. Marzo 18

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

23. Marzo 22

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Jimeno y Castro.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Aguirre.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Castro.

24. Abril 9

CASAS DE INDIOS. Se acordó demoler en ocho días los jacales de los indios que están junto a la Alameda, otorgándoles las tierras de detrás del convento de San Diego y el Calvario, para que ahí hagan su población.

DÍA DE CORPUS. Se acordó que Pedro Jiménez haga disponer la elaboración de una tarasca nueva y la alineación de las bancas que se llevan a las funciones del día de Corpus.

25. Abril 12

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

26. Abril 16

GREMIO DE CANDELEROS. Se acordó comisionar a Pedro Jiménez y a José Jimeno para que dispongan las ordenanzas del gremio, que quieren formar algunos oficiales que hacen candelas de sebo. Se mandó que den información sobre las ventajas de crear este gremio.

GREMIO DE CARROCEROS. Se acordó cumplir el mandamiento del virrey en donde dispone que los carroceros se separen del gremio de los carpinteros y que se les hagan ordenanzas. Se comisionó a Pedro Jiménez y a José Jimeno.

27. Abril 19

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

28. Abril 23

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

29. Abril 26

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se acordó recibir a los señores virreyes el 28 de abril en el paraje de Santa Clara, para la bienvenida. La Ciudad en forma irá al recibimiento y el mayordomo de propios prevendrá la comida.

30. Abril 30

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

31. Mayo 7

ORDENANZAS DE CARROCEROS. Se acordó que los 17 capítulos elaborados por Pedro Jiménez y José Jimeno, junto con los maestros de este gremio, se le den al procurador mayor.

ORDENANZAS DE OFICIALES DE CANDELAS. Se acordó que las ordenanzas para los oficiales de candelas, elaboradas por los mismos Jiménez y Jimeno, se lleven al procurador mayor.

ASIENTO DE LAS TRES CUARTILLAS. Antonio Pedrajo, asentista de la renta de las tres cuartillas que se pagan de cada carga de harina, trigo y cebada que entra en la alhóndiga, pide que se le rebajen mil pesos de los ocho mil anuales que paga de renta por este asiento. Se mandó dar traslado al procurador mayor.

32. Mayo 10

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

33. Mayo 14

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

34. Mayo 17

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

35. Mayo 21

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

36. Mayo 28

CONVENTO DE SANTA CLARA. Se acordó que se manden pagar los mil pesos que se deben al administrador de este convento.

ASIENTO DE LAS TRES CUARTILLAS. Se denegó a Antonio Pedrajo la petición de descuento de mil pesos anuales por este asiento.

FIESTA DE CORPUS CHRISTI. Se acordó añadir al gasto que se acostumbra hacer para esta fiesta, 300 pesos de propinas repartidas entre el oidor Juan de Escalante y Mendoza, al corregidor, regidores, escribano mayor del Cabildo, contador y mayordomo.

ORDENANZAS DE CARROCEROS. Se acordó presentarlas al virrey, para que las apruebe y se puedan pregonar.

37. Mayo 31

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Aguirre y Jimeno.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Castro.
DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Aguirre.

38. Junio 4

CORREGIDOR. Se acordó responder a la carta del nuevo corregidor de la Ciudad, nombrado por el rey, don Nuño Núñez de Villavicencio, dándole la bienvenida al reino.

OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA. Se acordó responder a la carta del nuevo oidor de la real audiencia nombrado por el rey, Gerónimo de Soria Velázquez, dándole la enhorabuena.

NEGOCIOS DE ESTA CIUDAD EN ESPAÑA. El conde Pineda informa por carta sobre la muerte de Gregorio de Guevara Altamirano, que tenía los poderes de esta Ciudad. El conde se ofrece a correr con los negocios. Se acordó que se le den por un tiempo.

SANTA BULA. Se recibió una real cédula, fechada el 20 de septiembre de 1704, en que se indica la manera de recibir el convite del comisario de Cruzada.

ASIENTO DE LOS PUESTOS DE LA PLAZA MAYOR. Se acordó dar traslado al procurador mayor para que averigüe lo pedido por el asentista de los puestos de la plaza, Francisco Cameros.

39. Junio 7

RECIBIMIENTO DEL CORREGIDOR. Se acordó que Juan Antonio Vázquez, tesorero mayordomo de los propios y rentas, se traslade a Puebla a asistir al corregidor, llevando carruaje, y cuando lleguen al pueblo de Guadalupe se le tenga comida. Ahí avisarán el día de la entrada a la Ciudad, para el recibimiento.

PROCURADOR MAYOR. Se acordó que se paguen 200 pesos al procurador mayor para que pueda continuar con los pleitos y causas de la Ciudad.

CAPELLANÍA DE LEGOS. La capellanía que se encuentra encima del santuario de Nuestra Señora de los Remedios, fundada por Francisca de Sosa, viuda de Francisco Fernández Marmolejo, tendrá por patronos a los oidores, jueces, superintendentes y a falta de estos al corregidor. Se acordó que esta escritura quede en el archivo y se asiente en el libro de cédulas y ordenanzas.

40. Junio 11

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

41. Junio 14

ORDENANZAS DE CARROCEROS. Se acordó acatar el mandamiento del virrey. Se dispone pregonar estas ordenanzas y que se asienten en el libro ordenanzas de Cabildo.

MERCED DE AGUAS. Se acordó conceder merced perpetua de media paja de agua por 250 pesos a Juan Jarcia Rendón. Este dinero se aplicará para los gastos de los portales del santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Tacuba.

42. Junio 18

CARTA AL CORREGIDOR. Se firmó una carta al nuevo corregidor, que llevará Juan Antonio Vázquez a Puebla.

43. Junio 21

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

44. Junio 25

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

45. Junio 28

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

46. Julio 2

BIENVENIDA AL CORREGIDOR. Se acordó recibir en forma al corregidor Nuño Núñez de Villavicencio, en el pueblo de Guadalupe, el próximo domingo.

47. Julio 5

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se aprobaron las elecciones celebradas el 2 de julio en esta cofradía. Los puestos quedaron así: rector, Pedro Jiménez; y por diputados: Juan Luis de Baeza, Pedro Ruiz de Castañeda, Joaquín de Zavaleta, Nicolás de Borda, Pedro de Castro, Juan de Garico Chea, Julián Osorio y Juan de Castillo, y por mayordomo a Andrés de Berrio.

VICARIO DE LA ERMITA Y SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó que se paguen 300 pesos a Juan de la Peña, vicario de dicho santuario, y que de lo demás que se le deba se le paguen anualmente cien pesos.

48. Julio 12

PROPIOS Y RENTAS. Juan Vázquez presentó sus cuentas de 1705 y se pasaron al contador de propios para que las glose y liquide.

49. Julio 19

RECIBIMIENTO DEL CORREGIDOR. Se recibió a Nuño Núñez de Villavicencio en el Cabildo. Presentó el título que le dio el rey (se anexan documentos) y todas las certificaciones debidas (se anexan documentos).

50. Julio 23

GASTOS DE GUERRA. Se acordó que Francisco de Morales, contador de propios y rentas, averigüe las rentas y salarios de los corregidores, escribano de cabildo, contadores, escribanos públicos y demás, para obedecer el mandamiento del virrey, que tiene inserta una real cédula que manda que estos puestos den un porcentaje de sus ingresos en un año, para los gastos de la guerra.

51. Julio 27

GASTOS DE GUERRA. Se acordó que el donativo al rey será de 2,000 pesos en oro, divididos entre el corregidor, los cuatro capitulares, el escribano mayor del cabildo, los ministros, el contador de propios y rentas, el mayordomo de propios y rentas y el alcalde de la alhóndiga.

52. Julio 30

FIADOR DEL CORREGIDOR. Nuño Núñez de Villavicencio propone como su fiador por 6,000 pesos a Juan Bautista de Ivalzaba.

NEGOCIOS DE LA CIUDAD. Se acordó guardar para su tiempo la carta de Juan Diego Serrano, que dice haber tenido los poderes de la Ciudad.

CASA DEL CABILDO. Se acordó aceptar la proposición del corregidor y utilizar los cuartos de la escalera para tratar los negocios secretos, además de mandar hacer doce sillas, una mesa y un baldaquín para las ventanas.

EMPEDRADO DE LAS CASAS DEL CABILDO. Se acordó que el corregidor mande hacer el empedrado de estas casas y que lo disponga el alarife mayor.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Fueron nombrados Pedro Jiménez y Pedro de Castro para que conviden a los ministros togados a pasear el estandarte real la víspera de San Hipólito.

PROPINAS DEL DÍA DE SAN HIPÓLITO. Se acordó dar las propinas acostumbradas de 300 pesos.

ALCALDE DE CORTE. Fernando de la Riva Agüero notifica al cabildo que ha sido nombrado alcalde de corte de la Real Audiencia de Guatemala. Se acordó responderle dándole la enhorabuena.

53. Agosto 9

JUNTA DE HACIENDA. Se acordó nombrar como diputados para la junta de hacienda a Juan de Aguirre y a Pedro Jiménez. Se anexa el documento con el mandamiento del virrey.

54. Agosto 17

JUNTA DE HACIENDA. Se acordó nombrar como diputado para esta junta, en lugar del señor Aguirre que está enfermo, a Pedro de Castro.

GASTOS DE GUERRA. Se acordó que el cinco por ciento de los ingresos de propios y rentas anuales, que es de 349 pesos 5 tomines y 11 granos, se done al

rey para los gastos de guerra.

MERCED DE AGUA. Se acordó otorgar una merced de agua, cañería, alcantarilla y pila a la casa de Gaspar Tomás de Rivadeneira en la esquina del colegio de las niñas, que es en donde está viviendo el señor corregidor. La merced se otorga mientras el corregidor resida ahí.

55. Agosto 23

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

56. Septiembre 3

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

57. Septiembre 6

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

58. Septiembre 7

CÁRCEL PÚBLICA Y REAL CÁRCEL. Se acordó sugerir al virrey que no intente hacer una sala de visitas de la cárcel en la casa que construyó Rodrigo Rivera. Se propone mejor que con los 3,000 pesos embargados a la sala de visitas, Juan de Osaeta construya una nueva.

59. Septiembre 13

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

60. Septiembre 17

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

61. Septiembre 20

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

62. Septiembre 24

CARTA DE JUAN GÓMEZ DE LA PARADA. Se acordó responder la carta del anterior, agradeciéndole porque se pretende en el real y supremo Consejo de las Indias. Se acordó informar a su majestad y suplicarle que lo acomode como dé su mejor servicio.

PROPIOS Y RENTAS. Se acordó pagar el tercio que se debe a Juan de Escalante y Mendoza por su puesto de juez superintendente de los propios y rentas.

PROPIOS Y RENTAS. Se acordó que el albacea de Juan de Escalante y Mendoza declare bajo juramento que Juan Antonio Vázquez le pagó los 166 pesos y 5

tomines del tercio. En caso de no saberlo, que dé la información.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Se acordó que el obrero mayor repare las vigas y las paredes de la alhóndiga.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se nombraron procuradores de la Audiencia Ordinaria a los señores Francisco de la Cerda y a Antonio de Perea.

NEGOCIOS DE LA CIUDAD EN ESPAÑA. Se acordó dar un poder para tratar los negocios de la Ciudad en Madrid a Juan de Oliván y Rebolledo y a Juan Diego Serrano de Acuña y en su ausencia a Francisco Antonio de Ceballos. (Se anexa el documento de entrega de poderes).

63. Septiembre 27

NEGOCIOS DE LA CIUDAD EN ESPAÑA. Se acordó dar a Juan de Oliván mil pesos para llevar a España, 800 pesos para gastos de los negocios y 200 para Juan Diego Serrano de Acuña, de su salario.

INSTRUCCIÓN SOBRE LOS NEGOCIOS. Se acordó que el escribano mayor del Cabildo haga la instrucción de los negocios pendientes de esta Ciudad, para que se dé a Juan de Oliván.

64. Octubre 1

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

65. Octubre 8

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

66. Octubre 11

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

67. Octubre 22

ABASTO DE CARNES. Se acordó hacer una consulta y enviársela al virrey para que disponga lo que se debe hacer en cuanto a que no hay postor para este abasto.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se nombró a Francisco Xavier de Góngora.

REPARACIÓN DE CASAS. Se acordó que el obrero mayor repare y aderece las casas números 13, 16, 15 y 25 de la calle de la Monterilla.

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DE TODOS LOS SANTOS. Se agradece el honor que ha hecho el rey a este colegio.

AYUDA DE COSTA. Se acordó pedir al rey ayuda de costa de 4,000 pesos de los efectos de la venta del pulque, para el corregidor.

68. Octubre 25

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

69. Octubre 29

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

70. Octubre 31

ABASTO DE CARNES. Se acordó poner al pregón el abasto de las carnes en Puebla, Valladolid y Querétaro, cuatro días en cada una, al igual que en México.

71. Noviembre 5

ABASTO DE LAS CARNES. El actual obligado del abasto no tiene interés en correr nuevamente con él. Se acordó que se ponga al pregón como se había dispuesto.

72. Noviembre 8

MERCED DE AGUA. Se mandó al obrero mayor y al alarife mayor a reconocer la petición de Juan Martínez de Herniaga, de media paja de agua para sus casas en el barrio de Monserrate.

CAJÓN DE PORTAL DE LOS MERCADERES. Se acordó que se paguen 40 pesos a Salvador Galván por haberse cumplido dos años del remate de su pedacillo.

REPARO DE CASAS. Se acordó que el obrero mayor, junto con el alarife mayor, reconozcan y reparen las casas que administra Francisco Manrique, alcalde de la alhóndiga y mayordomo del pósito, y que se encuentran en los portales de catedral.

ORDENANZAS DE CANDELEROS. Se acordó obedecer el mandamiento del virrey de mandar pregonar estas ordenanzas. Se asienten en el libro de ordenanzas del Cabildo. Se manda que los oficiales que hacen candelas se junten en el Ayuntamiento para elegir sus veedores.

GANADO. Se acordó informar al virrey que sólo se tiene noticia de una res en los tepetates, Tlaxcala, de las tres mil reses de José Gómez, y una de 2,500 reces de Gerónimo Aguado en el desagüe de Huehuetoca. Por lo demás ha entrado todo el resto del ganado.

73. Noviembre 11

TÍTULO DE NOBLEZA. Se acordó asentar en el libro de títulos de papeles de nobleza el título de marqués de Altamira concedido por el rey a Luis Sáenz de Tagle.

74. Noviembre 12

MERCED DE AGUA. Se acordó otorgar perpetuamente la merced de media paja

de agua para la casa de Juan Martínez Herniaga en el barrio de Monserrate, con un costo de 250 pesos.

MERCED DE AGUA. Se acordó pagar a Diego Rodríguez, asentista de las cañerías, 235 pesos y 3 tomines de la construcción de la cañería, alcantarilla y pila para la casa en donde reside el corregidor.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Se acordó que se den propinas de 300 pesos en obsequio de su día al corregidor, regidor y ministros.

75. Noviembre 15

ABASTO DE CARNES. Se acordó comprar 3,000 reses para que se entreguen al que fuera postor del abasto; que se mande rendir declaración a Pedro de Leyte de cuántas reses ha comprado, a quién, a qué precio y en dónde las tiene, y que no disponga de ellas hasta que el virrey o el Cabildo se lo manden; que se compre la partida de José Gómez. Para estas compras, que deberán pagarse en efectivo, se notificará a las personas que rentan las carnicerías que paguen al Cabildo para que compre el ganado, 1,500 pesos anuales por cada carnicería.

76. Noviembre 22

GANADO MAYOR. Se vio la declaración de Pedro de Leyte y se acordó que ajuste la venta del ganado al precio que lo compró.

GREMIO DE CANDELEROS. Se mandó dar traslado al procurador mayor para que averigüe la petición de Pedro de Uriarte, cacahuatero, sobre que quiere ver las ordenanzas del gremio de los candeleros.

77. Noviembre 26

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

78. Noviembre 29

ABASTO DE CARNES. Se acordó que la partida de ganado comprada a José Gómez, de 1,762 reses, se lleve al paraje de Huapango, donde la recibirá Juan del Castillo; las 2,000 reses compradas a Pedro de Leyte permanecerán por ahora en donde están.

GREMIO DE CANDELEROS. Se acordó que se manden guardar las ordenanzas y se avise a los cacahuateros.

NEGOCIOS DE LA CIUDAD EN ESPAÑA. Se acordó hacer tres copias de la instrucción de los negocios, una para Juan de Oliván, otra para Juan Diego Serrano y otra para el Cabildo.

ABOGADO DE LA CIUDAD. En ausencia de Juan de Oliván, se nombró a Tristán de Rivadeneira.

79. Diciembre 6

SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó obedecer en forma el mandamiento del

virrey sobre el traslado de Nuestra Señora de los Remedios a la Santa Veracruz, y de ahí a la catedral, para pedir por el triunfo de la monarquía española en sus guerras europeas. (Se anexa un documento de cómo se acostumbra hacer esto, con lujo de detalles).

80. Diciembre 13

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

81. Diciembre 17

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

82. Diciembre 20

CABILDOS. No hubo nada que despachar.

83. Diciembre 27

ALCALDES ORDINARIOS. Se acordó nombrar a Miguel de Cuevas y a Pedro Jiménez como comisionados para ver al virrey y pedirle la real cédula en donde especifica cómo se llevan a cabo las elecciones de alcaldes ordinarios.

Fin de 1706